



UNIDAD EDUCATIVA
MONTE TABOR-NAZARET



UNIDAD EDUCATIVA
MONTE TABOR-NAZARET

Política de Evaluación Académica

Revisión noviembre 2021

Elaborado: Comisión de Desarrollo Pedagógico

Revisado por: Consejo Ejecutivo



1. Información del documento
 - 1.1 Estadística de autorización del documento
 - 1.2 Seguimiento y revisión de la Política de Evaluación
 - 1.3 Declaración de principios
2. Filosofía y principios de la evaluación en UEMTN
 - 2.1 Filosofía de la evaluación en la UEMTN
 - 2.2 Principios pedagógicos y de evaluación
 - 2.2.1 Principios pedagógicos de la enseñanza-aprendizaje
 - 2.2.2 Principios de la evaluación objetivos específicos
 - 2.3 Objetivo de la Política de Evaluación
 - 2.4 Objetivos generales de la evaluación en la UEMTN
 - 2.5 Objetivos específicos de la evaluación
 - 2.6 Indicadores
3. Descripción general de los programas del IB y de su filosofía y prácticas de evaluación
 - 3.1 Características especiales de la evaluación en el Programa de la Escuela Primaria(PEP)
 - 3.2 Características especiales de la evaluación en el Programa de los Años Intermedios(PAI)
 - 3.3 Características especiales de la evaluación en el Programa del Diploma (PD)
 - 3.4 Otras evaluaciones externas
4. Diseño Curricular
 - 4.1 Currículo escrito
 - 4.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje aplicadas a la evaluación – Currículo enseñado
 - 4.3 Tipos de evaluaciones
 - 4.4 Formas de evaluación
 - 4.5 Instrumentos de evaluación
 - 4.6 Sobre la estandarización de la evaluación
 - 4.7 Escalas de calificación de la evaluación
 - 4.6.1 Escala de la evaluación para Educación Inicial y 1ero. EGB Preparatoria
 - 4.6.2 Escala de la evaluación para Educación General Básica y Bachillerato
 - 4.6.3 Los proyectos escolares
 - 4.8 Procedimientos y componentes de evaluación institucional para la calificación de los aprendizajes
 - 4.8.1 Procedimiento
 - 4.8.2 Componentes
 - 4.9 Refuerzo académico
5. Registros e informes de aprendizaje
 - 5.1 De los registros de calificaciones
 - 5.2 De los informes de aprendizaje
 - 5.3 Informe parcial
 - 5.4 Informe quimestral
6. Promoción de los estudiantes



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

- 6.1 Para la Educación Inicial y subnivel de 1ero EGB Preparatoria
- 6.2 Para los subniveles de EGB Elemental y Media
- 6.3 Para los subniveles de Básica Superior y Bachillerato
 - 6.3.1 Examen de recuperación
 - 6.3.2 Examen supletorio, examen remedial y examen de gracia
- 7. Participación y responsabilidad
 - 7.1 De los alumnos
 - 7.2 De los profesores
 - 7.3 De los padres de familia
- 8. Documentos relacionados
- 9. Lista de distribución
 - Bibliografía
 - Anexos



1. Información del documento

1.1 Estadística de autorización del documento

Fecha de publicación	Resumen de cambios	Estado	Libera do	Au to r
25.07.2011	Versión nueva	Válido	M. Ycaza	L. Vera
05.11.2017	Revisión y modificación según Instructivo Evaluación Estudiantil y Programas del IB; evaluación DP	Válido	Consejo Ejecutivo	V. Morán S. Andrade L. Vera
2019	Revisión por la Coordinación PEP	Válido	Consejo Ejecutivo	V. Loza da Docentes primaria
2021	Revisión y modificación. Inclusión del Programa PAI	Válido	Consejo Ejecutivo	ELP, subcomisi ón Pol. Evaluación: L. Arriaga, V. Lozada, C. Pincay, S. Puyol, T. Salazar, L. Vera

1.2 Seguimiento y revisión de la Política de Evaluación

La Política de Evaluación de la Unidad Educativa Monte Tabor Nazaret (UEMTN) fue desarrollada inicialmente al iniciar el Programa del Diploma (PD) en el 2011, con la participación de la Coordinadora IB DP, Dirección Secundaria y personal docente de UEMTN. Posteriormente, la Política fue revisada en el 2017, considerando la primera autoevaluación del PD. En 2019, fue revisada por primaria para considerar la alineación de la Política con el PEP. La presente revisión corresponde a la inclusión del Programa de los Años Intermedios (PAI) en calidad de colegio solicitante y como seguimiento y actualización de esta política luego de la primera evaluación del PD. La política de evaluación se revisará cada dos años con la participación de los agentes pertinentes.

Para el desarrollo de la misma se han considerado una variedad de documento del IB respecto a evaluación (ver Referencias), así como las normativas nacionales e institucionales.



1.3 Declaración de principios

La UEMTN es un colegio del Mundo IB, que ofrece el continuo de tres programas: Programa de Escuela Primaria (PEP), Programa del Diploma (PD) y Programa de Años Intermedios (PAI, como colegio solicitante al 2021), que cuenta con un riguroso currículo bilingüe en inglés y la enseñanza de una tercera lengua, alemán. Posee como soporte instruccional el aval de la Fundación Pedagógica Pentecostés de Chile y la Organización del Bachillerato Internacional. Su comunidad educativa está compuesta por el cuerpo directivo, coordinaciones académicas y de ciclo, personal docente, padres de familia, estudiantes, personal administrativo y de mantenimiento, cuyo objetivo común es contribuir con el ofrecimiento de una educación de calidad en conocimientos, capacidades y valores. La cultura de educación del colegio se sustenta en su Misión y Visión.



Misión

Como comunidad educativa católica, a semejanza de María y junto a la familia, ofrecemos educación de calidad a través de procesos que atienden la diversidad del ser y responden a los desafíos del tiempo actual.

Visión

Forjar una comunidad de hombres y mujeres arraigados en la fe, que con su excelente preparación académica y profunda formación en valores aporten al desarrollo del Ecuador y el mundo.

Reflejada en la misión y visión se encuentra la alineación entre el perfil del estudiante del Bachillerato Internacional y el del colegio. Se busca aportar a la comunidad personas íntegras con sólidos valores cristianos, con el conocimiento y las habilidades que le permitan ser agentes responsables e innovadores frente a las demandas del mundo actual. Para ello, la UEMTN se encuentra en una permanente búsqueda de los recursos que ofrezcan a su comunidad estudiantil una educación de calidad priorizando la integralidad y originalidad de cada uno de sus estudiantes.

2. Filosofía y principios de la evaluación en UEMTN

Lo que se necesita es un proceso de evaluación que sea lo más válido posible, en el sentido de que realmente evalúe las capacidades y la personalidad del alumno con relación a la próxima etapa de su vida, pero [que sea] a la vez lo suficientemente fiable como para garantizar a alumnos, padres, profesores e instituciones receptoras que se está haciendo justicia.

Alec Peterson, primer director general del IB, citado en *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital*, 2018

2.1 Filosofía de la evaluación en la UEMTN

La evaluación es un componente fundamental en el proceso educativo y debe estar basada en la reflexión continua, considerando tanto las instancias formativas como las sumativas, que buscan identificar las fortalezas y necesidades de aprendizaje. Los resultados de la evaluación se convierten en datos e información que posibilitan el análisis, la reflexión y la fijación de metas que se concretizarán en la planificación curricular y en la clase. El objetivo final del proceso evaluativo es fortalecer la adquisición de conocimiento y habilidades, y el desarrollo de los atributos del perfil del estudiante MTN – IB.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

En este documento, que norma la evaluación de los tres programas del IB, se detallan los principios y propósitos de la evaluación, la metodología, la manera como se comunica a estudiantes y padres de familia, los resultados de evaluación y otros aspectos que giran en torno a la misma.

El colegio MTN busca desarrollar prácticas de evaluación auténticas, que estén relacionadas con criterios, que utilicen diversas herramientas de medición y que tengan en la medida de lo posible aplicaciones en el mundo real. Los estudiantes tienen oportunidades de realizar evaluaciones de manera colaborativa, mediante la autoevaluación, la evaluación entre compañeros (coevaluación) y la evaluación por parte de los profesores. Los profesores estandarizan los procedimientos para fomentar la coherencia en todo el colegio. Estas prácticas fomentan una comprensión compartida de las expectativas propias del colegio y del desarrollo del aprendizaje. La evaluación auténtica permite a los alumnos participar activamente en su aprendizaje y permite a los profesores ser responsables de las oportunidades de aprendizaje que brindan a sus alumnos. (Programa del Diploma, Norma B1: Política de evaluación, Material de ayuda al coordinador)

La evaluación es una herramienta primordial en el proceso formativo del estudiante, ya que es parte integral de un proceso de enseñanza-aprendizaje constructivo y social. Las prácticas evaluativas permiten al estudiante desarrollar su propia capacidad evaluativa y crítica, al ser capaces de recibir una evaluación, evaluarse a sí mismos, evaluar a sus pares, a su clase, a su comunidad. Este importante ejercicio de análisis y reflexión forjará las bases de un ser humano que impacte en su entorno inmediato y en el global.

La evaluación no es un fin en sí, sino parte de un proceso integral que se revisa continuamente. En *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital* se remarca que:

el desarrollo de los alumnos pasa por un programa de estudio holístico, lo cual debe reflejarse en el enfoque de la evaluación. Esto significa que se deben tomar decisiones sobre cuál será el impacto sobre el programa en conjunto y no centrarse en una sola asignatura, disciplina o evaluación. (2018, p. 7)

La evaluación estudiantil es “un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes, mediante sistemas de retroalimentación que están dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje”, según lo determina el art. No. 184 de RLOEI.

Por otro lado, existen “elementos comunes que conectan a todos los programas del IB:

- El perfil de la comunidad de aprendizaje



- Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje
 - Mentalidad internacional” (Principios y prácticas de evaluación del IB, p. 237, 2018).
- Así, la evaluación atiende como fin último al desarrollo y logro de estos tres aspectos que constituyen la aspiración de formación holística del perfil de salida del bachiller MTN.

2.2 Principios pedagógicos y de evaluación

Para alcanzar el ideal de la comunidad de aprendizaje se establecen los siguientes principios:

- **Principios pedagógicos de la enseñanza**
 - Está basada en la indagación.
 - Se centra en la comprensión conceptual.
 - Se desarrolla en contextos locales y globales.
 - Da relevancia al trabajo colaborativo.
 - Es diferenciada para satisfacer las necesidades de todos los alumnos.
 - Está guiada por la evaluación (formativa y sumativa).
- **Principios de la evaluación**
 - Integridad: La evaluación es parte del proceso educativo.
 - Continuidad: La evaluación es permanente, ordenada y planificada.
 - Diferenciabilidad: Se aplica a través de diferentes medios, debe estar presente en las diferentes etapas del proceso educativo y fomentar la práctica de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
 - Finalidad: La evaluación debe estar relacionada con los objetivos de aprendizaje.
 - Individualidad: Debe considerar diferentes estrategias para atender la diversidad del ser.
 - Cientificidad: Todo instrumento de evaluación debe ser técnicamente elaborado.
 - La evaluación se diseña conscientemente para medir y mejorar el aprendizaje de los alumnos.
 - La reflexión es un componente fundamental e integral de la evaluación.
 - Siempre que sea posible, las tareas de evaluación deben ser auténticas.
 - La retroalimentación es central en el proceso de evaluación.
 - Alumnos y profesores pueden hacer uso de los comentarios (retroalimentación) para revisar y mejorar su desempeño.
 - La evaluación da orientación a los profesores, a los alumnos, a los padres, a



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

equipo directivo y a la comunidad escolar en general.

- Siempre que sea posible, los criterios de evaluación deben compartirse o desarrollarse con los alumnos antes de la evaluación.
- La evaluación es objetiva: todas las valoraciones se basan en las pruebas que ofrece el trabajo del alumno.
- De diseño universal:
 - Porque son pertinentes al constructo, al evaluar lo que pretendemos evaluar.
 - Porque son variadas, al utilizar una amplia variedad de tareas y actividades de evaluación para apoyar a alumnos diversos y todos los tipos de aprendizaje.
 - Porque son multimodales, al animar a los alumnos a expresar sus habilidades y conocimientos de múltiples maneras, además de diseñar tareas y actividades de evaluación que permiten múltiples formas de representación.
 - Porque son justas, al no conllevar una ventaja o desventaja involuntaria para ningún alumno.
 - Porque son inclusivas, al permitir la participación significativa de todos los alumnos. (IBO. La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma)



2.3 Objetivo de la Política de Evaluación

Garantizar la aplicación de la evaluación estudiantil de acuerdo a los parámetros establecidos en los organismos que rigen la Institución: el Reglamento General de la LOEI (RLOEI), el Instructivo para la aplicación de la Evaluación Estudiantil vigente y los principios y requerimientos de evaluación de los programas del Bachillerato Internacional.

2.4 Objetivos generales de la evaluación en la UEMTN

- Establecer lineamientos para la evaluación de los aprendizajes.
- Ser una guía para el docente en cuanto a procesos evaluativos enmarcados en la filosofía y los principios de la UEMTN.

2.5 Objetivos específicos de la evaluación

- Evaluar el alcance de los objetivos de aprendizaje por nivel.
- Aplicar planes de intervención según necesidades grupales y/o individuales y desarrollar procesos de refuerzo académico.
- Proporcionar mediciones objetivas y fiables de lo que ha aprendido el alumno.
- Reflejar el crecimiento, el desarrollo y el aprendizaje del alumno.
- Identificar puntos fuertes y áreas que requieren un mayor desarrollo.
- Orientar la planificación y la instrucción futuras.
- Desarrollar un lenguaje común para el debate y la evaluación.
- Evaluar si el currículo es adecuado.
- Fundamentar el establecimiento de metas académicas.
- Facultar a los alumnos para que participen activamente en su propio aprendizaje.
- Desarrollar expectativas compartidas por año escolar y comunes a todo el colegio, así como fijar normas.
- Crear una comprensión académica común en todas las áreas de aprendizaje y formación.
- Hacer comentarios estructurados, con un enfoque definido y pertinentes a alumnos y padres.
- Proporcionar información al equipo directivo del colegio para fundamentar sus decisiones sobre presupuestos, recursos, desarrollo del currículo, valoración y desarrollo profesional. (Programa del Diploma, Norma B1: Política de evaluación, Material de ayuda al coordinador)



Figura 1. Relación entre objetivos, diseño y resultados.
Principios y prácticas de evaluación del IB

2.6 Indicadores

Los indicadores de los procesos evaluativos son primordiales para el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que nos permiten revisar y reflexionar sobre la aplicación de metodologías, técnicas, estrategias y actividades que se aplican en la clase. Asimismo, el análisis de estos indicadores, permiten establecer las variables que inciden tanto en el aprendizaje del estudiante como en la calidad de la enseñanza de los docentes. Este proceso de análisis y reflexión debe llevarnos a la toma de decisiones que contribuyan siempre a mejorar la calidad de la educación.

Los indicadores provienen de: evidencias de evaluaciones formativas y sumativas por áreas y por niveles; información del proceso evaluativo continuo que realizan los docentes, el que se expresa cuantitativa y/o cualitativamente en los informes de aprendizaje que se emiten periódicamente dirigidos a los padres de familia; los resultados y estadísticas de evaluaciones que realiza el Departamento de Psicopedagogía; información de evaluaciones externas como College Board, Bachillerato Internacional (IB) y certificaciones de Cambridge ESOL.

3. Descripción general de los programas del IB y de su filosofía y prácticas de evaluación

3.1 Características especiales de la evaluación en el Programa de la Escuela Primaria (PEP): desde Pre-kinder (3 años) al Séptimo Año de EGB

La evaluación en el PEP (Programa de Educación Primaria) tiene como objetivo identificar lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer y valorar a través de la indagación y las experiencias de aprendizaje. Estas últimas, son diseñadas por los docentes aplicando una variedad



de estrategias que contemplen las necesidades e intereses, que sean estimulantes y acordes a la edad de los estudiantes.

Para que las prácticas de evaluación sean adecuadas es necesario que los docentes verifiquen que las tareas de **evaluación sumativa** estén vinculadas a la idea central de la unidad de indagación transdisciplinaria o a los aspectos de la enseñanza fuera del programa de indagación. La evaluación sumativa debe proporcionar oportunidades variadas para que los alumnos demuestren la comprensión conceptual que han logrado.

Los docentes deben elaborar formas de evaluar los conocimientos y habilidades previos para poder planificar la indagación. Asimismo, deben considerar formas de evaluar el aprendizaje de los alumnos en el contexto de las líneas de indagación que sirvan de apoyo a la comprensión de la idea central (**evaluación formativa**).

La evaluación continua permite apreciar la comprensión, los conocimientos, las habilidades y actitudes de los estudiantes. También es una forma de reconocer sus estilos de aprendizaje y sus características individuales para poder diferenciar la enseñanza.

La evaluación del desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes más pequeños se basa en el currículo del PEP y el currículo nacional, aportando información necesaria para el desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza.

Para la culminación del PEP, el Bachillerato Internacional no evalúa de forma externa a los estudiantes por medio de pruebas; sin embargo, la institución lo realiza a través de la Exposición PEP en el último año del programa (7mo EGB). Los estudiantes de primera infancia se van preparando para la presentación de su Exposición PEP con la elaboración de portafolios, con los trabajos seleccionados que muestran el proceso de construcción de su aprendizaje.

3.2 Características especiales de la evaluación en el Programa de los Años Intermedios (PAI): del Octavo Año de EGB (2do Año PAI) a Primero Bachillerato (5to Año PAI)

En el PAI, la evaluación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, se realiza de manera continua y con actividades formativas y sumativas creadas por los profesores considerando el estilo de aprendizaje de sus estudiantes.

Durante el proceso formativo los alumnos reciben comentarios de su profesor, ya sea a través de comentarios de sus actividades, y de sus compañeros de clase a través de la coevaluación. Las actividades formativas también crean espacios para reflexiones de autoevaluación; también existen tareas formales formativas en donde los alumnos reciben comentarios sobre los criterios de evaluación.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

En la UEMTN existen evaluaciones sumativas al cierre de cada unidad (lecciones parciales) y al cierre de cada ciclo (Proyectos Quimestrales). En este espacio quimestral los profesores preparan proyectos (mayormente GRASPS) en los que sus alumnos se han preparado a través de actividades formativas durante el parcial.

La puntuación de la lección Parcial se obtiene de un trabajo formativo (sobre 7) y un portafolio digital.

Todas las evaluaciones son elaboradas a partir de los objetivos específicos de cada asignatura cuyos logros se reflejan en los criterios de evaluación. Estos criterios son clarificados según los objetivos de la evaluación. Las evaluaciones se miden según tablas de evaluación relacionadas con criterios que también se pueden encontrar en las guías de cada grupo de asignaturas del PAI. Las tablas de evaluación describen ocho niveles de competencia en relación con los objetivos. Las valoraciones se hacen consultando los niveles de logro y se asigna un puntaje de acuerdo el nivel que mejor describa la calidad del trabajo que se ha entregado.

3.3 Características especiales de la evaluación en el Programa del Diploma (PD): 2do y 3ro Bachillerato

Una de las características de la evaluación formativa del IB es que está originada en la agencia del profesor y del alumno. La evaluación en el PD desempeña un papel crucial ya que es la última etapa de educación escolar y los alumnos deberán presentar evaluaciones internas y externas, cuyo éxito dependerá de varios factores como el desarrollo de un coherente y continuo proceso de enseñanza- aprendizaje, la aplicación de evaluaciones idóneas y afines a los exámenes externos, la retroalimentación recibida que permita reflexionar sobre lo aprendido, el soporte formativo e integral que debe brindarse a los alumnos y la capacidad metacognitiva y autoevaluativa del futuro bachiller. Por ello, en la evaluación del IB el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación deben fundamentarse y apoyarse entre sí de manera eficaz.

En segundo y tercero bachillerato, los procedimientos de evaluación deben reflejar en qué medida los estudiantes dominan habilidades académicas avanzadas para cumplir los objetivos del programa, por ejemplo: analizar y presentar información, evaluar y elaborar argumentos y resolver problemas de manera creativa. Para ello, los docentes deben dar instrucciones de evaluación claramente formuladas con criterios de evaluación. El trabajo realizado por el alumno debe ser devuelto con comentarios detallados por escrito sobre la calidad de ese trabajo y cuando corresponda, estos deben realizarse en referencia a los criterios de evaluación establecidos para esa tarea. (Programa del Diploma, Norma B1: Política de evaluación, Material de ayuda al coordinador)



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

El Programa del Diploma, al igual que el PAI, se fundamenta en la evaluación continua y formativa y concede también importancia a la formación sumativa. Esto se debe a que los alumnos de tercero bachillerato, en noviembre de cada año, deberán rendir exámenes externos de naturaleza sumativa, que medirán sus logros de aprendizaje con base en los objetivos especificados por cada materia del IB.

Las materias evaluadas por el IB en la UEMTN son las siguientes:

- Materias del *core*: Monografía, Teoría del Conocimiento (TdC), Creatividad, Acción y Servicio (CAS)
- Materias obligatorias a nivel superior: English B HL, History HL
- Materia obligatoria a nivel medio: Matemáticas Análisis y Enfoques o Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación
- Materias a nivel medio opcionales: Química – Física – Biología – SAS – Empresa y Gestión Filosofía – Psicología – Artes Visuales

Los estudiantes cursan seis materias más las asignaturas troncales. Cada asignatura se evalúa de acuerdo a los parámetros establecidos para el PD y tienen componentes externos y externos. El componente interno conlleva siempre un proceso en que el alumno pone en práctica y continúa desarrollando los enfoques de aprendizaje que comprenden habilidades de investigación, de autogestión, de comunicación, de pensamiento y habilidades sociales. De la misma manera, el desarrollo de la monografía, de los componentes de TdC, y el trabajo en CAS, evidencian la aplicación de estas habilidades. Al mismo tiempo, los estudiantes evalúan su trabajo progresivamente basados en los criterios de evaluación y la retroalimentación recibida por sus profesores, que es fundamental. Las evaluaciones internas siendo básicamente formativas también tienen elementos sumativos, ya que engloban el aprendizaje adquirido en todo el programa del Diploma en cada asignatura.

La preparación para los exámenes externos se da a través de prácticas evaluativas que gradualmente ponen al estudiante frente a situaciones similares a los exámenes, utilizando preguntas tipo examen, términos de instrucción adecuados y límite de tiempo.

La UEMTN solo tiene un currículo, el del Bachillerato Internacional. En consecuencia, todos sus estudiantes de 2do y 3ro bachillerato se benefician del proceso enseñanza-aprendizaje del PD. Los estudiantes pueden escoger presentarse externamente al Diploma o a certificados por materias.

Los alumnos que por distintas necesidades especiales de aprendizaje tienen apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), reciben adecuaciones que flexibilizan la evaluación de acuerdo a las necesidades específicas. Sin embargo, si un alumno se presenta externamente para certificar una materia IB, los objetivos de evaluación de la misma no pueden ser modificados, para



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

establecer un logro de aprendizaje que garantice que el alumno esté preparado para rendir dicha materia.

El Programa del Diploma es un largo proceso de aprendizaje continuo que requiere de la organización del trabajo y entregas parciales y finales. La UEMTN establece cronograma con fechas internas y externas de entregas, parciales y finales, que permitan al estudiante manejar su tiempo adecuadamente; a los profesores les posibilita hacer un seguimiento detallado de los avances de sus alumnos. El cronograma es, en resumen, un cuadro que permite ver los hitos de entrega y retroalimentación del proceso de evaluación formativo del PD.

Para que las evaluaciones formativas sean significativas y eficaces, el IB considera que:

- Las evaluaciones son tareas, conversaciones, observaciones y deducciones.
- Las evaluaciones de calidad deben estar integradas en el currículo y la enseñanza.
- Las evaluaciones formativas se basan en la investigación en materia de pedagogía y ciencias del Aprendizaje.
- La clave está en formar alumnos y profesores del IB con agencia y capaces de evaluar. (IBO).

La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma)

Los resultados finales del PD se homologan con las calificaciones de las correspondientes materias del currículo nacional. La nota final del IBDP se evidencia en la calificación del examen del segundo quimestre, aplicando la siguiente equiparación:

Nota final del PD	Equivalencia en el sistema nacional de calificación sobre 10 puntos
7	10
6	10
5	9
4	8
3	7
2 - 1	No hay homologación. El estudiante debe dar el examen quimestral correspondiente.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

La evaluación de la Monografía, se homologa con el Proyecto de Grado establecido por el Ministerio de Educación al igual que CAS con el requerimiento de Participación Estudiantil que establece el Ministerio como componente de la nota de grado del estudiante.

3.4 Otras evaluaciones externas

La UEMTN busca ofrecer a sus estudiantes oportunidades de desarrollo de su perfil como ciudadano de mentalidad internacional preparado para relacionarse en comunidades globales. Por ello, ofrece otras evaluaciones externas que generan una evaluación continua del segundo idioma, el inglés. Estas evaluaciones que ofrece Cambridge ESOL, son parte del proceso de enseñanza- aprendizaje y se realizan en distintos años escolares atendiendo a la edad y la complejidad gradual que adquiere el manejo del inglés. Se evalúan las macro habilidades: lectura, escritura, comunicación oral y de escucha. En First y Advanced, también hay un componente de manejo de lenguaje (Use of English). Los exámenes que rinden los estudiantes se enlistan en el siguiente cuadro:



Evaluaciones realizadas por entidades externas

Evaluación/Nivel CEFR	Nivel	Entidad
YLE Starters / A1.1	3ro EGB	Cambridge
YLE Movers/ A1.2	5to EGB	Cambridge
YLE Flyers/ A2	7mo EGB	Cambridge
Piense I / Elash I	7mo EGB	College Board
KEY / A2	8vo EGB	Cambridge
PET / B1	10mo EGB	Cambridge
Piense II / Elash II	10mo EGB	College Board
First / B2	2do Bachillerato	Cambridge
Programa del Diploma	3ero Bachillerato	Organización del Bachillerato Internacional
Advanced / C1*	3ero Bachillerato	Cambridge (*) opcional

Asimismo, las evaluaciones Piense I y II, de College Board, evalúan habilidades y conocimientos de matemáticas, razonamiento lógico, lenguaje e inglés en dos niveles de EGB, lo que permite hacer seguimiento con base a los resultados de esta evaluación para su análisis y la toma de decisiones.

Elash I y II, similarmente, miden el nivel de inglés del estudiante en tres habilidades: lectura, escritura indirecta y escucha.

4. Diseño Curricular

4.1 Currículo escrito

El currículo escrito busca ser integral y coherente con los lineamientos de los programas del Bachillerato Internacional y con las normativas y regulaciones establecidas por las autoridades educativas nacionales. Siendo un instrumento de referencia para los docentes, el currículo escrito está sujeto a las modificaciones que se derivan de los cambios establecidos por las autoridades educativas nacionales, los que establezca el Bachillerato internacional y los que son producto del análisis y



reflexión sobre los indicadores ya mencionados. Asimismo, el currículo puede ser modificado por factores externos que inciden en el normal desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Por ejemplo, la pandemia COVID-19 ocasionó la reducción de contenidos debido a factores de reducción de tiempo en la educación en línea.

El currículo escrito provee las formas de evaluación, y las herramientas de valoración de la evaluación y las ubica dentro del proceso de evaluación continua. Anexados a este currículo tenemos los criterios de evaluación que se aplican, las rúbricas de evaluación y los esquemas de evaluación que contribuyen con la estandarización del proceso evaluativo

4.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje aplicadas a la evaluación - Currículo enseñado

La Unidad Educativa Monte Tabor Nazaret utiliza una variedad de métodos para evaluar el desempeño de los estudiantes en relación con los objetivos establecidos en las diversas asignaturas de los programas del IB.

La principal metodología de enseñanza que se aplica es el aprendizaje colaborativo basado en la indagación, comprensión de contextos, trabajo transdisciplinario, interdisciplinario y disciplinarios, guiado por una evaluación formativa y sumativa.

1. Aprendizaje-Servicio. La Unidad educativa lleva a los estudiantes a ser parte de su comunidad y los invita a mirar, analizar, evaluar las circunstancias que lo rodean, ver necesidades, estructurar un proyecto y ponerlo en marcha. Lo realiza a partir de diversas actividades de ayuda social en todas las secciones del colegio con la Campaña Sembrando Esperanza y CAS en el Programa del Diploma.

2. Aprendizaje gamificado. El aprendizaje a través del juego, es una actividad que se realiza tanto en la escuela primaria (PEP) como en la secundaria media (PAI).

3. Aprendizaje Basado en Proyectos. En todas las secciones se realizan proyectos que permiten demostrar los aprendizajes adquiridos. Al cierre de cada unidad, tanto el PEP como el PAI emplean los GRASPS. Estos proyectos colocan al alumno en una situación ficticia para resolver actividades propias de la vida cotidiana y laboral adulta. A menudo se realizan de manera colaborativa, lo que permite el desarrollo de habilidades sociales.

Los proyectos proponen diversos tipos de productos, así se contempla las diversas inteligencias múltiples respetando los diversos estilos de aprendizaje.

4. Aprendizaje basado en la indagación. Mediante la indagación se busca despertar el interés del niño por los temas generadores o propuestos, y de esta forma se busca desarrollar las diferentes habilidades y destrezas además de generar los conocimientos esperados mientras se explora el tema generador. A través de la mediación, el docente establece una relación intencionada y significativa con los alumnos, encargándose de potenciar sus fortalezas y brindando oportunidades de mejora.



5. Aprendizaje Invertido o *Flipped Classroom*. Este tipo de aprendizaje se empleó ampliamente durante la pandemia (2020-2021) en clases asincrónicas transformando la clase en un espacio para exposiciones, debates y mesas redondas, desarrollando además estructuras colaborativas.

6. Criterios de evaluación. Describen aquello que se quiere valorar y lo que el alumno debe lograr.

4.3 Tipos de evaluaciones: Diagnóstica, formativa y sumativa.

- La evaluación diagnóstica se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar los conocimientos previos con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje. Sin embargo, la evaluación diagnóstica puede considerarse en otra etapa del año escolar, si se la requiere para retomar un contenido específico.
- La evaluación formativa se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante.
- La evaluación sumativa se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, parcial, quimestre o unidad de trabajo.

4.4 Formas de evaluación

La evaluación debe fomentar la participación del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y ser una herramienta que le permita un desarrollo integral. Las formas de evaluación que se aplican son:

Autoevaluación La autoevaluación: a lo largo del proceso de aprendizaje los alumnos pueden evaluar sus logros a partir de una tarea determinada, conocer dónde se sitúa frente en su propio aprendizaje y buscar estrategias para poder mejorar.

Heteroevaluación El docente es la persona que evalúa lo que el alumno ha realizado. Le permite diseñar, planificar, implementar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Coevaluación Los pares o la comunidad de curso participan en una evaluación conjunta atendiendo a criterios o indicadores establecidos. Les permite reconocer sus talentos para respetar la originalidad y diversidad de la comunidad para potenciar el aprendizaje colaborativo.

4.5 Instrumentos de evaluación



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

- Observación
- Rúbricas
- Portafolios
- Registro anecdótico
- Continuos
- Proyectos
- Presentaciones orales
- Exploraciones matemáticas
- Lista de cotejo/ lista de verificación
- Actividades de clase (AC)
- Tareas (TA)
- Lecciones
- Exámenes o pruebas
- Ensayos
- Monografía
- Lección Parcial
- Informes de laboratorio
- Trabajos de campo
- Reflexión

4.6 Sobre la estandarización de la evaluación

La estandarización es la práctica de someter la evaluación a la valoración conjunta de los docentes que realizan y evalúan un mismo trabajo para asegurar la transparencia y la realización de una evaluación justa y debidamente justificada tanto para los docentes como para los alumnos y padres de familia. La estandarización va más allá de la utilización de rúbricas y esquemas de evaluación; busca encontrar un significado más preciso de los descriptores que brinden mayor guía y claridad al docente a la hora de evaluar.

Para evaluar los distintos componentes de un ciclo de enseñanza aprendizaje, se utilizan rúbricas y esquemas de evaluación que son establecidos tanto por el Bachillerato Internacional, como por los docentes de la institución. Para aplicar la estandarización se efectúan reuniones previas a la evaluación en las que se define en detalle cómo corresponde evaluar con los instrumentos correspondientes. Normalmente, el jefe o coordinador de área fijará el estándar de corrección con la participación de los docentes y se pondrán de acuerdo en los márgenes de tolerancia que se pueden dar. La estandarización ofrece la oportunidad de analizar y deliberar sobre las herramientas de evaluación y su aplicación.

La estandarización se realiza luego de que los docentes han corregido las evaluaciones para asegurar la objetividad y coherencia de la calificación. Esta práctica resulta muy efectiva tanto para la precisión de la nota registrada como para el conocimiento del docente, quien adquiere experiencia y se enriquece de las aportaciones de sus colegas. Todo este proceso contribuye a la comprensión común de los logros de los alumnos.



En el caso del Programa del Diploma y del Programa de los Años Intermedios, previo al ingreso de calificaciones al Sistema de Información del Bachillerato Internacional (IBIS) se realiza la estandarización de los diversos componentes de los programas para que las notas sean moderadas por los examinadores del IB. Esta práctica reduce la diferencia entre la calificación otorgada y la moderada.

4.7 Escalas de calificación de la evaluación

- Escala de la evaluación para Ed. Inicial y 1ero EGB Preparatoria

Escala	Significado	Características procesos
I	Inicio	El niño o niña, está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, para lo cual necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
EP	En proceso	El niño o niña está en proceso para lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento del docente y del representante legal durante el tiempo necesario.
A	Adquirida	El niño o niña evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
N/E	No evaluado	Este indicador no ha sido evaluado en el quimestre.

Cuadro 1. Escala de la evaluación para Educación Inicial y 1ero. EGB Preparatoria

- Escala de la evaluación para Educación General Básica y Bachillerato

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos.	9,00 – 10
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7,00 – 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.	4,01 – 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤ 4

Cuadro 2. Escala de la evaluación para Educación General Básica y Bachillerato



- Los proyectos escolares se realizan de 2do a 9no EGB y la escala de evaluación que se aplica es la siguiente:

Escala cualitativa	
EX	Excelente
M B	Muy buena
B	Buena
R	Regular

Cuadro 3. Escala cualitativa de proyectos escolares

4.7 Procedimientos y componentes de evaluación institucional para la calificación de los aprendizajes

- Procedimiento

El año lectivo se compone de dos quimestres, los cuales se dividen en dos parciales y un examen quimestral.

Componentes

Los componentes de calificación de los parciales son:

En Preparatoria (1ero EGB)

Se aplican evaluaciones formativas individuales y grupales que se evalúan con la escala antes mencionada. La evaluación tiene como fin observar y verificar el desarrollo integral de los alumnos y los avances de las destrezas según el currículo aprobado en nuestro currículo.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

De 2do EGB a 3ero Bachillerato

La calificación se obtiene del promedio ponderado de las siguientes categorías: Actividades en Clase (AC), Lecciones (LEC) y Lección Parcial (LP) de los cuales se generan varios insumos.

Durante la pandemia, se implementaron actividades asincrónicas (ACA) y sincrónicas (ACS) que se mantendrán hasta que se establezca el horario regular.

En la EGB Elemental y Media (2do a 7mo EGB) el promedio ponderado se obtiene de:

Categorías	ACS	ACA	LEC	LP
Porcentaje	20%	30%	30%	20%

En la EGB superior (8vo EGB a 3ero Bachillerato) el promedio ponderado se obtiene de:

Categorías	ACS	ACA	LEC	LP
Porcentaje	20%	20%	35%	25%

El promedio de los dos parciales equivalen al 80% de la nota quimestral. El examen quimestral corresponde a la evaluación sumativa de los aprendizajes del quimestre y equivale al 20% de la nota quimestral. La calificación de aprobación del quimestre es de siete sobre diez puntos.

Parcial 1 Q1	Parcial 2 Q1	Examen Q1	Promedio Q1	Promedio Q1 y Q2 = Calificación final del año lectivo
40%	40%	20%	100%	
Parcial 1 Q2	Parcial 2 Q2	Examen Q1	Promedio Q2	
40%	40%	20%	100%	



El promedio de los dos quimestres reflejará la nota final del año lectivo en cada materia.

4.8 Refuerzo académico

El refuerzo académico se imparte a los estudiantes que presentan bajos resultados en los procesos de aprendizaje durante el año escolar. Se deben considerar los siguientes criterios para aplicar la convocatoria parcial:

- Los estudiantes que el año lectivo anterior no alcanzaron los aprendizajes requeridos por asignatura, es decir de 2do a 8vo aquellos alumnos con notas inferiores a 7/10 y de 9no a 3ero Bachillerato si rindieron el año lectivo anterior exámenes supletorios.
- Evaluaciones diagnósticas aplicadas al inicio del año escolar.
- Monitoreo en las evaluaciones formativas.
- Los resultados de las evaluaciones.
- El reiterado incumplimiento de los estudiantes en cuanto a realización de tareas escolares encasa.

Los elementos y acciones que son considerados Refuerzo Académico según el art. 208 de RLOEI e Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil (numeral 5):

- Tutorías individuales con el mismo docente agendadas con el alumno y el padre de familia.
- Clases de refuerzo grupales.
- Tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según necesidades (DECE).
- Cronograma de estudios (en casa y ayuda familia).

5. Registros e informes de aprendizaje

5.1 De los registros de calificaciones

El registro de calificación de los alumnos se realiza a través del Sistema Académico Institucional. Los maestros registran las notas obtenidas por los alumnos en cada uno de los componentes de la evaluación (ver literal 2.5.3.2).

Las notas deben ser ingresadas continuamente para poder hacer el seguimiento de aprendizaje e informar a los padres de familia de manera oportuna según corresponda el caso.



5.1 De los informes de aprendizaje

Los informes de aprendizaje son parciales, quimestrales y anuales, expresan de manera cualitativa desde Pre Maternal a 1ero EGB y cuantitativa desde 2do EGB a 3ero Bachillerato, el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las áreas (en el caso de Inicial y 1ro EGB) y asignaturas (de 2do EGB a 3ro bachillerato). Adicionalmente se incluyen recomendaciones para promover el aprendizaje de los estudiantes (Art. 209 LOEI).

5.2 Informe parcial

Es un informe que expresa el aprovechamiento del estudiante de manera cuantitativa desde 2do EGB hasta 3ro Bachillerato (Cuadro 2). Desde el nivel Educación Inicial (EI) a 1ro EGB se entrega a padres de familia un informe cualitativo de aprendizaje dos veces al año (uno por cada quimestre), en el que se utiliza la escala del Cuadro 1.

Estos informes, tanto cuantitativos como cualitativos, reflejan el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las áreas (en el caso de EI y 1ro EGB) y asignaturas. Se informa al padre de familia de la publicación vía electrónica al cierre de cada parcial.

Desde 2do EGB a 3ro bachillerato se envían a los padres dos avances de cada informe de aprendizaje de parcial. Esto permite que el padre de familia monitoree el proceso de aprendizaje de sus hijos y mantener una comunicación regular con docentes si es necesario, para unir objetivos respecto al desarrollo escolar de sus hijos.

5.3 Informe quimestral

Desde Pre Maternal a 1ero EGB se emite un reporte cualitativo sobre las habilidades logradas.

A partir de 2do EGB el informe contiene el promedio de las calificaciones parciales y el examen quimestral, que expresa el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas. El profesor de asignatura establece planes de mejoramiento académico que deben seguirse. Las clases de refuerzo se ofrecerán a los alumnos que lo requieran. Al finalizar el segundo quimestre se publicarán en la página web las Actividades de Refuerzo Académico (ARA) para que el estudiante consolide su aprendizaje al finalizar el año, de ser necesario.

En los casos que requieren un mayor seguimiento académico se cita previamente a los padres de familia. Al término del año escolar, el Informe de Aprendizaje refleja el promedio de los dos quimestres, es decir, el nivel de logro alcanzado por los alumnos en cada asignatura.



6. Promoción de los estudiantes

Para la Educación Inicial y subnivel de 1ero EGB Preparatoria Art 192.- Los estudiantes en el nivel de Educación Inicial y en el subnivel de Preparatoria serán promovidos automáticamente al grado siguiente. Sin embargo, los estudiantes de Preparatoria que antes del inicio del subnivel de Básica Elemental no hubieren alcanzado el nivel de desarrollo necesario para el óptimo aprovechamiento del siguiente grado deberán desarrollar, antes del inicio del siguiente año lectivo y con apoyo de su familia, una serie de actividades determinadas por el docente.

6.1 Para los subniveles de EGB Elemental y Media

Según lo dispuesto por la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural):

Art. 195.- Promoción. Se entiende por “promoción” al paso de los estudiantes de un grado o curso al inmediato superior.

Art. 196.- La calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de siete sobre diez (7/10).

En los subniveles de Básica Elemental y Básica Media, para la promoción al siguiente grado, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en el conjunto de las asignaturas que componen la malla curricular. Las asignaturas adicionales al currículo nacional que cada establecimiento definiera en su Proyecto Educativo Institucional, correspondientes a la innovación curricular que estuviere debidamente aprobada por el Nivel Zonal respectivo, serán requisitos para la promoción dentro del establecimiento; sin embargo, no lo serán si el estudiante continúa sus estudios en otra institución educativa.

6.2 Para los subniveles de Básica Superior y Bachillerato

Art. 196.- En el subnivel de Básica Superior y el nivel de Bachillerato, para la promoción al siguiente grado o curso, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas del currículo nacional.

Las asignaturas adicionales al currículo nacional que cada establecimiento definiera en su Proyecto Educativo Institucional, correspondientes a la innovación curricular que estuviere debidamente aprobada por el Nivel Zonal respectivo, serán requisitos para la promoción dentro del establecimiento; sin embargo, no lo serán si el estudiante continúa sus estudios en otra institución educativa.

6.2.1 Examen de recuperación

El examen de recuperación tiene como objetivo dar la oportunidad de mejorar los promedios se ofrece a cualquier estudiante que hubiere aprobado la asignatura con un promedio inferior a diez (10).



Para el efecto, quince (15) días después de publicadas las calificaciones, los estudiantes podrán rendir por una sola vez una prueba recuperatoria acumulativa, cuyo resultado debe reemplazar al promedio quimestral más bajo, y debe servir solo para el mejoramiento de un promedio quimestral. Si la nota fuere más baja que la obtenida en los promedios quimestrales, deberá ser desechada. (RLOEI, art. 210)

6.2.2 Examen supletorio, examen remedial y examen de gracia

A partir de 8vo EGB, en caso de que el estudiante no obtuviera un mínimo de siete sobre diez puntos en su promedio anual, se deberá rendir evaluaciones que aseguren el logro mínimo de los objetivos de aprendizaje. Estas evaluaciones se realizan por materia y existen tres instancias como consta en el cuadro siguiente:

Examen supletorio	Promedio anual entre 5 y 6,99 sobre 10 puntos.	Nota mínima de aprobación: 7/10
Examen remedial	Promedio menor a 5 sobre 10 puntos; o no aprobó el ex. supletorio	Nota mínima de aprobación: 7/10
Examen de gracia	Se puede solicitar únicamente si no se aprobó un examen remedial.	Nota mínima de aprobación: 7/10

Estas instancias de evaluación se presentan luego de finalizado el año lectivo regular. Para los exámenes supletorios, los estudiantes reciben clases de refuerzo durante diez días de clase.

Si el alumno no aprueba estas evaluaciones, deberá repetir el año escolar que cursó. (En RLOEI, artículos 212 al 214)

7. Participación y responsabilidad

7.1 De los alumnos

- Participar del proceso de aprendizaje y sus diferentes componentes evaluativos.
- Ser agencia participando activamente en sus propias producciones como proyectos, portafolios, presentaciones y otro tipo de herramienta evaluativa.
- Participar en el proceso de retroalimentación y autoevaluación que permita mejorar su desarrollo integral y generar oportunidades de aprendizaje en el aula.
- Ser responsable de entregar con puntualidad los trabajos y evaluaciones asignados.
- Ser responsable de su propio aprendizaje a partir de las oportunidades y experiencias



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

planificadas, que le permiten el desarrollo de la persona en su vida interior, en comunidad y en el mundo.

7.2 De los profesores

En la práctica de evaluación el docente debe responder constantemente tres interrogantes:

¿Qué quiero que mis estudiantes comprendan?

¿Cómo me doy cuenta que comprenden?

¿Cómo saben los estudiantes que comprenden?

Es responsabilidad del docente:

- Establecer los objetivos de aprendizaje considerando los enfoques de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar la planificación anual, parcial/unidad y semanal de acuerdo al currículo nacional e internacional vigentes.
- Desarrollar e implementar herramientas de evaluación de acuerdo a la metodología aplicada ya la etapa evolutiva del alumno.
- Aplicar las formas de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación) durante todo el proceso formativo.
- Realizar la retroalimentación oportuna a los estudiantes.
- Realizar los ajustes al proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Realizar el seguimiento del desempeño integral del alumno, informando continuamente a sus representantes de las estrategias necesarias para mejorar el desarrollo de sus habilidades.

7.3 De los padres de familia

- Participar en las entrevistas individuales y reuniones generales.
- Realizar seguimiento del desempeño de sus representados.
- Implementar y acompañar las sugerencias de mejoras entregadas por los profesores de asignatura y Departamento de Consejería Estudiantil.

8. Documentos relacionados

Nº	Procedimiento, pauta, instrucción, formulario	Código
1	Políticas institucionales: Lingüística, Probidad Académica, Inclusión	



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

2	Instrucciones de Exámenes para los alumnos (ver Anexo 1)	
3	Evaluación del Período de adaptación	
4	Ficha de observación de clase	
6	Pruebas de Evaluación por quimestre	
7	Pruebas de Evaluación Psicométricas	
8	Avances e informes de aprendizaje por parcial	
9	Instructivo de clases de refuerzo	
10	Instructivo de deportes y actividades extracurriculares	
11	Instructivo de evaluación del comportamiento	
12	Código de convivencia	

9. Lista de Distribución

Sector	Implementación	Informado
Dirección General, Vicerrectorado Académico		x
Dirección Sección, Coord. Académicas, Jefes de Área y Coord. De Ciclo.	x	
Todas las áreas y profesores BI	x	

Referencias Bibliográficas

Fundación Pentecostés (2017). Modelo Pedagógico Kentenijiano.

Legislación codificada (2017). Ley Orgánica de Educación Intercultural, reglamento y legislación conexas, tomo I. Quito: Corporación de estudios y publicaciones.

Lynn Erickson, H. (2012). Enseñanza y aprendizaje basados en conceptos. Cardiff: Organización del Bachillerato Internacional

Metodologías de enseñanza y aprendizaje en altas capacidades.
<https://gtisd.webs.ull.es/metodologias.pdf>

Ministerio de Educación. (2017). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito, Ecuador.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Ministerio de Educación del Ecuador (2012). *Marco legal educativo*. Quito: Editogran S.A.

Organización del Bachillerato Internacional. (2020). *Guía para la evaluación del programa*. Ginebra, Suiza.

Organización del Bachillerato Internacional. (2014). *El Programa de los años Intermedios: de los principios a la práctica. Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015*. Cardiff. [PDF]. Publicación digital.

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma*. Cardiff. [PDF]. Publicación digital.

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital*. [PDF]. Publicación digital.

Organización del Bachillerato Internacional. (2019). *Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma*. Ginebra. OBI. (2019). *¿Qué es la educación del IB?*. Cardiff. [PDF]. Publicación digital.

Subsecretaría de apoyo, seguimiento y regulación de la educación (2016). *Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil*. Quito: Editogran S.A.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Anexos

Anexo 1 Informes de aprendizaje PEP Prescolar. Informe cualitativo

UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR - NAZARET
INFORME QUIMESTRAL DE APRENDIZAJE
I QUIMESTRE
2021 – 2022
INICIAL 2 – KINDER

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Identidad y autonomía



- Expresa verbalmente sus necesidades y deseos.
- Demuestra sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de sus pares.
- Practica hábitos de higiene y aseo personal.
- Se pone y saca prendas de vestir adecuadamente.
- Demuestra autonomía en sus actividades.
- Manifiesta orden y limpieza en sus trabajos y pertenencias.
- Sigue consignas impartidas.
- Mantiene la atención durante el tiempo esperado.
- Termina las actividades dentro del tiempo esperado.
- Mantiene la postura adecuada al sentarse.

Convivencia

- 01. Obedece y respeta acuerdos de la clase
- 02. Resuelve dificultades adecuadamente
- 03. Colabora en actividades que se desarrollan con sus compañeros y maestras
- 04. Respeta turnos
- 05. Utiliza normas básicas de cortesía

Religión

- 01. Participa activamente en el Momento Mariano
- 02. Expresa su cariño a Jesús y a María a través de su oración
- 03. Relata hechos aprendidos en las historias de la Biblia

ESCALA DE EVALUACIÓN		
I	Inicio	Está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, para lo cual necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
EP	En proceso	Está en proceso para lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento del docente y del representante legal durante el tiempo necesario.
A	Adquirida	Evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
N/E	No evaluado	Este indicador no ha sido evaluado en el quimestre.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

Relaciones con el medio natural y cultural

01. Identifica el ciclo de vida de los seres vivos
02. Reconoce las partes de las plantas
03. Identifica las plantas ornamentales, alimenticias y la utilidad de las mismas
04. Identifica los elementos que necesitan las plantas para vivir

Relaciones Lógico-Matemáticas

01. Capta cantidades hasta el número 3 o más
02. Identifica nociones de tiempo: mañana, tarde y noche
03. Comprende la relación de número cantidad hasta el 3 o más
04. Resuelve ejercicios de razonamiento lógico
05. Realiza estimaciones de cantidad a partir de un grupo de elementos
06. Cuenta oralmente hasta el 20 o más
07. Sigue patrones con 2 atributos
08. Cuenta con paridad hasta el 15 o más

Robótica

01. Identifica la función de las placas de acción del Coding Express
02. Utilizar códigos de pre-programación para poner en movimiento un robot
03. Supera retos en aplicaciones poniendo en práctica habilidades cognitivas. (apps)

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprensión y expresión del lenguaje

01. Discrimina visual y auditivamente las vocales a - e
02. Comunica de manera escrita sus ideas utilizando sus propios códigos
03. Utiliza un tono de voz adecuado
04. Crea oraciones a partir de objetos o imágenes
05. Produce palabras que riman tomando en cuenta el sonido final
06. Identifica el número de palabras en una oración

Language

01. Identifies numbers 1 to 5.
02. Counts from 1 to 15.
03. Recognizes the beginning short sound of the letters: I, O, U.
04. Recognizes shapes triangle and rectangle in real objects.
05. Identifies colors: green and light blue.
06. Identifies jungle and sea animals according to their habitats.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Artes plásticas

- 01. Expresa creatividad y claridad en sus dibujos
- 02. Aplica técnicas mixtas al estilo de Paul Klee

Art Expression

- 01. Expresses emotions and feelings through music (sing and dance)
- 02. Shows creativity applying different art techniques

Música

- 01. Identifica los instrumentos musicales de las familias de percusión.
- 02. Identifica el silencio musical.

EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD

Motricidad fina

- 01. Utiliza correctamente la pinza digital
- 02. Recorta con dedos líneas rectas
- 03. Realiza trazos de líneas rectas con direccionalidad y freno inhibitorio
- 04. Realiza el trazo del número 1 con direccionalidad y freno inhibitorio
- 05. Realiza ejercicios de coordinación visomotriz

Educación Física

- 01. Coordina los movimientos articulares de cabeza, tronco y extremidades inferior y superior
- 02. Se desplaza con coordinación y seguridad al realizar su deporte favorito usando las técnicas básicas

Body Language and Motor Skills

- 01. Recognizes opposites (dirty and clean, thirsty and hungry and salty, sour and sweet)
- 02. Identifies and names upper parts of the body
- 03. Performs actions (walk, run, jump, dance, sit down, stand up)

Faltas justificadas
Faltas injustificadas
Atrasos



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Informes de aprendizaje PEP Prescolar. Informe cualitativo AÑO LECTIVO 2021 - 2022

Alumno: Álvarez Baquerizo Martín Emiliano
Maestro (a): María Lilian Vera Rodríguez

Fecha: martes, 7 de septiembre de 2021
Curso: Inicial 2 Kinder - A

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Identidad y Autonomía

01. Expresa verbalmente sus necesidades y deseos.	A
02. Demuestra sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de sus pares.	A
03. Practica hábitos de higiene y aseo personal.	A
04. Se pone y saca prendas de vestir adecuadamente.	N/E
05. Demuestra autonomía en sus actividades.	A
06. Manifiesta orden y limpieza en sus trabajos y pertenencias.	A
07. Sigue consignas impartidas.	A
08. Mantiene la atención durante el tiempo esperado.	EP
09. Termina las actividades dentro del tiempo esperado.	EP
10. Mantiene la postura adecuada al sentarse.	A

Convivencia

01. Obedece y respeta acuerdos de la clase.	A
02. Resuelve dificultades adecuadamente.	A
03. Colabora en actividades que se desarrollan con sus compañeros.	A
04. Respetar turnos.	A
05. Utiliza normas básicas de cortesía.	A

Religión

01. Participa activamente en el Momento Mariano.	A
02. Descubre que a Dios también podemos llamarlo Padre.	A
03. Ofrece el capital de gracias rezando la oración del Padre nuestro.	A

DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

Relaciones con el medio natural y cultural

01. Identifica los miembros que conforman su familia.	A
02. Describe los roles que realizan algunos miembros de la familia.	A

Relaciones lógico - matemáticas

01. Asocia las formas de los objetos del entorno con figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo.	A
02. Realiza ejercicios de estimaciones de 3 o más elementos.	A
03. Reconoce nociones de tamaño: grande - mediano - pequeño en objetos de su entorno.	A
04. Identifica semejanzas y diferencias en objetos.	A
05. Identifica nociones de tiempo: ahora/ antes/ después en situaciones de la vida diaria.	EP
06. Forma conjuntos reconociendo la relación de pertenencia y no pertenencia.	A

CÓDIGOS

I	Inicio	Esta empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos, para lo cual necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
EP	En proceso	Esta en proceso para lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento del docente y del representante legal durante el tiempo necesario.
A	Adquirida	Evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
N/E	No evaluado	Este indicador no ha sido evaluado en el quimestre.



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

AÑO LECTIVO 2021 - 2022

Alumno: Álvarez Baquerizo Martín Emiliano
Maestro (a): María Lilian Vera Rodríguez

Fecha: martes, 7 de septiembre de 2021
Curso: Inicial 2 Kinder - A

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprensión y expresión del lenguaje

- | | |
|--|---|
| 01. Identifica palabras que riman. | A |
| 02. Asocia la imagen de la portada con el título de los cuentos conocidos. | A |
| 03. Acierta adivinanzas. | A |
| 04. Identifica visual y auditivamente la vocal Aa. | A |

Language

- | | |
|--|----|
| 01. Names school objects. | A |
| 02. Identifies the colors orange and purple in real objects. | A |
| 03. Identifies the vocabulary related to family members. | A |
| 04. Recognizes circle and square shapes in the environment. | A |
| 05. Identifies the vocabulary related to parts of the house. | EP |
| 06. Counts from 1 to 10. | EP |
| 07. Recognizes the beginning short sound of the letters /A-a/ and /E-e/. | A |

Expresión Artística

Artes plásticas

- | | |
|--|---|
| 01. Expresa su creatividad al representar los inventos de Leonardo Da Vinci. | A |
|--|---|

Art expression

- | | |
|--|---|
| 01. Shows creativity using different art techniques. | A |
|--|---|

Música

- | | |
|---|---|
| 01. Identifica los instrumentos musicales de la familia de percusión. | A |
|---|---|

Expresión corporal y motricidad

Motricidad Fina

- | | |
|--|---|
| 01. Disocia movimientos de hombros y brazos. | A |
| 02. Realiza ejercicios de segmentación y deslizamiento de antebrazo. | A |
| 03. Realiza ejercicios de coordinación visomotriz: trozado. | A |

Educación física

- | | |
|---|---|
| 01. Salta alternando los pies sobre obstáculos. | A |
| 02. Corre en zig zag con coordinación y equilibrio. | A |

Body language and motor skills

- | | |
|---|---|
| 01. Names parts of the face: eyes, ears, nose, mouth, hair. | A |
| 02. Recognizes opposites: big/small, up/down. | A |



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

AÑO LECTIVO 2021 - 2022

Alumno: Álvarez Baquerizo Martín Emiliano

Fecha: martes, 7 de septiembre de 2021

Maestro (a): María Lilian Vera Rodríguez

Curso: Inicial 2 Kinder - A

Faltas Justificadas :

1

Faltas Injustificadas :

0

Atrasos :

0

OBSERVACIONES

MAESTRAS

REPRESENTANTE



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Informe de aprendizaje PEP Primaria. Enfoques de aprendizaje

UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR NAZARET CUARTO EGB ELEMENTAL 2020-2021		Programa de la Escuela Primaria				
Enfoques de Aprendizaje		1er parcial	2do parcial	3er parcial	Quim1	
1. Habilidades de Pensamiento	Estandares aplicables al PEP: Desarrollo de procesos mentales que permiten a las personas procesar información.					
	Habilidades Secundarias					
	Pensamiento Crítico					
	Observa con detenimiento.	Identificar el problema de una situación específica.				
	Extraen conclusiones y generalizaciones	Desarrollar predicciones y conclusiones de un problema de la vida cotidiana.				
	Pensamiento Creativo					
	Utilizan discusiones y diagramas.	Desarrollar conclusiones a partir de mapas mentales para generar nuevas ideas.				
	Ponen en práctica estrategias y técnicas de "pensamiento visible".	Describir características de imágenes y videos y realizan inferencias.				
	Formulan preguntas.	Responder y formular preguntas con ¿qué?, ¿cómo? ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?				
	Transferencia de Información					
	Establecen conexiones.	Comentar conexiones de conceptos claves y relacionadas en las diferentes disciplinas y las aplican en las diferentes experiencias de aprendizaje.				
	Indagan en contextos diferentes.	Extraer información de textos para adquirir perspectivas diferentes.				
	Transferen la comprensión de conceptos.	Relaciona de forma oral y escrita conceptos transdisciplinariamente.				
	Reflexión					
Identifican sus puntos fuertes y las áreas que necesitan mejorar	Resgistrar fortalezas y debilidades en un cuadro de autoevaluación basados en las actitudes del perfil.					
Registran los procesos de pensamiento.	Resgistrar procesos de pensamiento al formular preguntas de reflexión en el cuaderno y portafolio.					
Reflexionan sobre su aprendizaje	Realiza de forma escrita evaluaciones, autoevaluaciones y coevaluaciones de trabajos individuales y grupales.					
2. Habilidades de Investigación	Estandares aplicables al PEP: El análisis reflexivo de la información mediante la utilización de pasos y					
	Habilidades Secundarias					
	Gestión de la información					
	Seleccionan fuentes de información y herramientas	Elegir y recopilar la fuente de información (personas, lugares, materiales, literatura)				
	Ordenan y clasifican la información.	Recopilar y ordenar datos e información de diferentes fuentes.				
	Alfabetización mediática					
	Encuentran información.	Encuentra, selecciona y organiza la información de diversas fuentes fiables, redes sociales y redes en línea.				
	Comunican información e ideas e ideas de forma eficaz a público diverso a través de diversos medios de comunicación y modalidades.	Usa de las tics (programa) para subir información e ideas que servirán para sus exposiciones				
	Uso ético de los medios de comunicación y la información					
	Utilizan los medios de comunicación.	Usar los medios de comunicación para expresar ideas y emociones de forma ética.				
3. Habilidades de Comunicación	Estandares aplicables al PEP: Capacidad de enviar, recibir, elaborar y emitir información.					
	Habilidades Secundarias					
	Intercambio de Información					
	Escuchan con atención y respeto	Practicar y emplear técnicas de comunicación asertiva.				
	Siguen instrucciones	Hacer uso de 4 instrucciones de forma oral y escrita.				
	Interpretan comunicaciones visuales, auditivas y orales.	Aplicar el significado de comunicaciones visuales, auditivas y orales.				
	Hablan y expresan sus ideas.	Respetar el turno para expresar sus ideas.				
	Discuten y negocian ideas y conocimientos.	Esuchar e interpretar ideas y conocimientos.				
	Afabetización					
	Leen diversas fuentes.	Hacer uso de diferentes fuentes de información.				
Utilizan e interpretan una gama de términos y símbolos.	Comprender y aplicar diferentes símbolos y términos.					



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

		Comunicar Información				
	Utilizan formas apropiadas de expresión escrita para distintos fines y receptores.	Conocer y aplicar reglas ortográficas y elementos gramaticales.				
	Organizan la información de forma lógica.	Organizar palabras en forma lógica para estructurar conclusiones en un párrafo.				
	Registran información.	Elaborar organizadores gráficos para registrar información.				
		Tic				
	Comunican información e ideas a públicos diferentes.	Presentar indagaciones usando las TIC.				
4. Habilidades Sociales	Estandares aplicables al PEP: Valora la importancia del trabajo colaborativo y el liderazgo. Escucha a otras					
	Habilidades Secundarias					
	Relaciones Interpersonales, inteligencia social y emocional					
	Respetan a los demás	Trabajar de forma colaborativa: Seguir instrucciones escritas y respetar las perspectivas de otras personas.				
	Adoptan diversos roles en el aprendizaje en grupo	Elegir roles para trabajos colaborativos.				
Resuelven Conflictos	Identificar emociones propias y de ajenas de acuerdo al contexto y la experiencia para resolución de conflictos.					
5. Habilidades de Autogestión	Estandares aplicables al PEP: Desarrollar habilidades y capacidades con el uso de herramientas para generar					
	Habilidades Secundarias					
	Organización					
	Utilizan el tiempo de manera eficaz y adecuada.	Usan el tiempo adecuado para realizar trabajos de grupo y tareas individuales.				
	Traen en clase el equipo y materiales necesarios.	Cuenta con su material de trabajo diario: cartuchera, cuadernos, libros, carpetas y materiales adicionales de trabajo.				
	Estados de ánimo	Usa carpeta, portafolio, libros, cuadernos, schoology para documentar su aprendizaje				
	Estados de ánimo					
	Estrategias para eliminar barreras.	Conocer y aplicar estrategias de inteligencia emocional.				
Emplean estrategias para resolver problemas.	Conocer y aplicar técnicas grupales e individuales para la resolución de conflictos.					
Asumen responsabilidades por las propias acciones.	Asumir la consecuencia de sus actos planteando acciones para remediarlo.					
ESCALA DE EVALUACIÓN						
I	Inicio	Está empezando a desarrollar las habilidades o evidencia dificultades para el desarrollo de				
EP	En proceso	Está en proceso para lograr las habilidades previstas, para lo cual requiere acompañamiento				
A	Adquirida	Evidencia el logro de las habilidades previstas en el tiempo programado.				
NE	No evaluado	Este indicador no ha sido evaluado en el quimestre.				

OBSERVACIONES	

Firma del representante

Fecha

Firma del maestro



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Informe de aprendizaje PEP Primaria. Cuantitativo

INFORME ANUAL

AÑO LECTIVO 2019-2020

Alumno: Álvarez Plaza Juan Pablo

Fecha: martes, 7 de septiembre de 2021

Maestro (a): Jesica Cristina Quezada Zambrano

Curso: Cuarto Grado Básica Elemental - Paralelo B

ASIGNATURAS	QUM1	QUM2	TANUA
LENGUA Y LITERATURA	8.78	8.20	8.49
MATEMÁTICAS	8.27	7.96	8.12
ESTUDIOS SOCIALES	8.57	8.65	8.61
CIENCIAS NATURALES	9.02	8.71	8.87
LANGUAGE	8.25	8.50	8.38
SCIENCE	8.01	7.79	7.90
ART	8.74	8.66	8.70
INFORMÁTICA / TECHNOLOGY	9.54	9.41	9.48
RELIGIÓN	9.55	9.70	9.63
MÚSICA	9.36	9.72	9.54
EDUCACIÓN FÍSICA	9.50	10.00	9.75
ACTIVIDAD CURRICULAR DE LIBRE ELECCIÓN	EX	EX	EX
APROVECHAMIENTO	8.87	8.85	8.86
	QUM1	QUM2	
COMPORTAMIENTO	A	A	

**Álvarez Plaza Juan Pablo ha sido promovido a
Quinto Grado de Básica Media**

Comentarios y recomendaciones

Escala de evaluación del comportamiento	
Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	A
Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	B
Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	C
Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	D
No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	E

Escala de calificaciones	
Domina los aprendizajes requeridos	9.00 - 10.00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7.00 - 8.99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4.01 - 6.99
No alcanza los aprendizajes requeridos	< 4

MAESTRO(A) JEFE

DIRECTOR(A)

REPRESENTANTE



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Anexo 2 Informe de aprendizaje PAI

I AVANCE EVALUATIVO 2021-2022 I PARCIAL I QUIMESTRE

Alumna:
Maestro (a):

Fecha :
Curso : Octavo Grado Básica Superior

ASIGNATURAS	ACA_P	ACS_P	LEC_P	LP_P1	P1
MATEMATICAS					
LENGUA Y LITERATURA					
CULTURA FISICA					
RELIGION					
ARTES					
TECHNOLOGY/DESIGN					
ENGLISH LANGUAGE					
SCIENCE					
SOCIAL STUDIES					
ALEMAN					
APROVECHAMIENTO					
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL					
					P1
COMPORTEAMIENTO					

	P1	TOTAL
FALTAS JUSTIFICADAS		
FALTAS INJUSTIFICADAS		
ATRASOS		

Comentarios y recomendaciones

Escala de evaluación del comportamiento	
Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	A
Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	B
Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	C
Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	D
No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	E

Escala de calificaciones	
Domina los aprendizajes requeridos	9.00 - 10.00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7.00 - 8.99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4.01 - 6.99
No alcanza los aprendizajes requeridos	< 4

MAESTRO(A) JEFE

DIRECTOR(A)

REPRESENTANTE

Anexo 3 Informe Quimestral PAI

Nombre: _____
Año PAI: _____

ASIGNATURA	CRITERIO EVALUADO	NIVEL DE LOGRO	DESCRIPCIÓN
LENGUA Y LITERATURA	A: Análisis Nivel de logro de 0 a 8		
	B: Organización Nivel de logro de 0 a 8		
	C: Producción de textos Nivel de logro de 0 a 8		
	D: Uso de la lengua Nivel de logro de 0 a 8		
MATEMÁTICAS	A: Conocimiento y comprensión Nivel de logro de 0 a 8		
	B: Investigación de patrones Nivel de logro de 0 a 8		
	C: Comunicación Nivel de logro de 0 a 8		
	D: Aplicación de las matemáticas en contextos de la vida real Nivel de logro de 0 a 8		
ENGLISH	A: Listening Achievement level from 0 to 8		
	B: Reading Achievement level from 0 to 8		
	C: Speaking Achievement level from 0 to 8		
	D: Writing Achievement level from 0 to 8		
SOCIAL STUDIES	A: Knowing and understanding Achievement level from 0 to 8		
	B: Investigating Achievement level from 0 to 8		
	C: Communicating Achievement level from 0 to 8		
	D: Thinking critically Achievement level from 0 to 8		

DISEÑO	A: Indagación y análisis Nivel de logro de 0 a 8		
	B: Desarrollo de ideas Nivel de logro de 0 a 8		
	C: Creación de la solución Nivel de logro de 0 a 8		
	D: Evaluación Nivel de logro de 0 a 8		
CULTURA FÍSICA	A: Conocimiento y comprensión Nivel de logro de 0 a 8		

	B: Planificación del rendimiento Nivel de logro de 0 a 8		
	C: Aplicación y ejecución Nivel de logro de 0 a 8		
	D: Revisión y mejora del rendimiento Nivel de logro de 0 a 8		
ARTE	A: Investigación Nivel de logro de 0 a 8		
	B: Desarrollo Nivel de logro de 0 a 8		
	C: Creación o ejecución Nivel de logro de 0 a 8		
	D: Evaluación Nivel de logro de 0 a 8		
SCIENCE	A: Knowing and understanding Achievement level from 0 to 8		
	B: Inquiring and designing Achievement level from 0 to 8		
	C: Processing and evaluating Achievement level from 0 to 8		
	D: Reflecting on the impacts of science Achievement level from 0 to 8		



UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR-NAZARET

Anexo 4 Informe de aprendizaje DP

I AVANCE EVALUATIVO 2021-2022 I PARCIAL I QUIMESTRE

Alumno:
Maestro (a) :

Fecha :
Curso : Tercer Año de Bachillerato

ASIGNATURAS	ACA_P	ACS_P	LEC_P	LP_PI	PI
FISICA NM					
QUIMICA NM					
ESPAÑOL A: LENGUA Y LITERATURA NS					
MATEMATICAS NM					
ENGLISH B HL					
HISTORY HL					
RELIGION					
CULTURA FISICA					
TDC / ED. PARA LA CIUDADANIA					
APROVECHAMIENTO					
	PI				
COMPORTAMIENTO					

	PI	TOTAL
FALTAS JUSTIFICADAS		
FALTAS INJUSTIFICADAS		
ATRASOS		

Comentarios y recomendaciones

Escala de evaluación del comportamiento	
Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	A
Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	B
Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	C
Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	D
No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	E

Escala de calificaciones	
Domina los aprendizajes requeridos	9.00 - 10.00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7.00 - 8.99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4.01 - 6.99
No alcanza los aprendizajes requeridos	< 4

MAESTRO(A) JEFE

DIRECTOR(A)

REPRESENTANTE

Nota: las materias Física y Química corresponden a una opción de acentuación